

Principales Resultados Evaluación EPG-DIPRES a Programas de Prevención en Establecimiento Educativos de SENDA

Antecedentes

Entre diciembre de 2017 y julio de 2018 los programas de “Prevención en Establecimientos Educativos (PEE)” y “Actuar a Tiempo (AAT)” fueron parte del proceso de Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG) realizado por la Dirección de Presupuesto (DIPRES). La evaluación consideró el período 2014 a 2017.

El proceso EPG comienza con la elaboración de una Matriz de Marco Lógico del Programa, la que luego es utilizada para evaluar los resultados de estos. En el caso de esta evaluación, se construyó una sola matriz que contenía los dos programas, donde el propósito quedó establecido como: *“estudiantes de establecimientos educativos focalizados aumentan sus factores protectores y/o disminuyen sus factores de riesgo para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas”*.

Según la información publicada por DIPRES en su página web, los programas fueron evaluados con desempeño medio (<http://www.dipres.gob.cl/598/w3-article-177384.html>)

Principales resultados

- La evaluación señala que la estrategia de prevención a nivel educacional desarrollada por SENDA es adecuada. Los programas se hacen cargo de la complejidad del fenómeno, el cual se caracteriza por una multiplicidad de factores, los que se han definido, en base a la evidencia.
- Respecto a las poblaciones potenciales y objetivo, los criterios de focalización de los programas permiten focalizar los recursos en los establecimientos que cuentan con las condiciones mínimas para la implementación de los programas.
- En relación al desempeño del programa a nivel de propósito, se señala que la información disponible no permite concluir de manera contundente cuál ha sido el desempeño, ya que los resultados varían de acuerdo a la cohorte y al factor protector o de riesgo que se considere.
- Se señala que durante el desarrollo de los programas se ha ido profundizando en los procesos y acciones necesarias para la correcta implementación de estos. En específico, en relación al AAT, se indica que han existido avances positivos en la mejora de la especificidad de las actividades correspondientes a las intervenciones selectivas e indicadas, y en el monitoreo y seguimiento de la ejecución de los planes individuales y grupales.
- La evaluación de resultados para las intervenciones indicadas indica que el AAT ha sido exitoso en disminuir los factores de riesgos y las consecuencias asociados al consumo de los estudiantes que egresaron por

cumplimiento de objetivos de las intervenciones (variación promedio de los puntajes es -17% y -15% en la aplicación de Pauta de Observación de Detección Temprana¹ para los años 2016 y 2017, y -23% para la aplicación del DEP-ADO² los años 2016 y 2017).

- Los programas evaluados están correctamente diseñados a nivel de actividades y componentes, observándose que existe una coordinación y gestión fluida entre los diferentes niveles (nacional, regional y comunal) para la implementación de los programas y abordaje a tiempo de los problemas que pudieran surgir en terreno.
- Se observa como positivo la evolución del Sistema de Gestión Integrada de Prevención (SISPREV) y la utilización de éste a nivel regional y nacional para el monitoreo de los programas a nivel comunal.
- No se cuenta con información sistematizada que permita evaluar a nivel de resultados el PEE y de las intervenciones selectivas del AAT.

Minuta informativa elaborada por el Observatorio Chileno de Drogas, Área de Estudios, del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Gobierno de Chile.

Los datos contenidos en esta minuta son de libre uso.
www.senda.gob.cl

¹ La Pauta es un instrumento diseñado en conjunto por el Área de Prevención y Estudios de SENDA y que mide los siguientes factores de riesgo asociados al consumo: Hiperactividad, Búsqueda del riesgo, Aislamiento, Oposicionismo desafiante, Involucramiento, Consumo individual, Cambios en el estado anímico, Conducta disocial, Rendimiento escolar, Pares con consumo, Violencia escolar, Ausentismo, Antecedentes familiares.

² Guía para la detección de consumo problemático de alcohol y drogas en adolescentes (DEP-ADO). Es un cuestionario breve que permite evaluar el uso de alcohol y drogas en los adolescentes y hacer una primera identificación de los problemas de consumo y del riesgo asociado a éste. De origen canadiense, validado en Chile por la Universidad de la Frontera, el DEP-ADO considera 3 ámbitos: consumo de alcohol y marihuana, consumo de otras drogas, y consecuencias del consumo. Entre las consecuencias se encuentran, por ejemplo, se ha dañado tu salud física debido a tu consumo de alcohol u otras drogas, has tenido dificultades psicológicas debido a tu consumo de alcohol u otras drogas, tu consumo de alcohol u otras drogas ha dañado tus relaciones familiares, entre otras.